

No cuentan con protección social y se crece en mujeres: Casi todo el empleo asalariado que se creó en un año tiene rasgos de informalidad

De los 75 mil nuevos puestos de trabajo que se registran desde noviembre de 2024, menos de tres mil cuentan con sus cotizaciones previsionales al día.

JOAQUÍN AGUILERA R.

La economía está creando pocos puestos de trabajo, y la mayoría no son de buena calidad. En los datos actualizados hasta noviembre pasado, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) constata que, en el período de un año, se puede observar la aparición de 75.214 nuevos empleos asalariados, pero prácticamente todos ellos se pueden considerar informales.

Este escenario es contradictorio, pues la definición de un empleo asalariado implica que existe un vínculo de subordinación y dependencia entre un trabajador y un empleador, pero se considera informal cuando no se cumplen los estándares básicos de seguridad social que exige la legislación laboral, como es el pago de cotizaciones previsionales (salud y pensión). En total, de acuerdo a los datos que recoge el último Zoom de Género que elaboran en conjunto el OCEC-UDP, ChileMujeres y la Cámara de Comercio de Santiago, se observa que, de la creación neta de empleo durante el período analizado, 72.879 ocupaciones cumplen con estas características (ver gráfico). Es decir, un 96,9% son "asalariados informales".

El economista y director del

centro de estudios de la U. Diego Portales, Juan Bravo, hace una distinción relevante y precisa que la gran mayoría de estos casos están en una situación de desprotección estructural, mucho más permanente que en otras situaciones donde el empleador adeuda cotizaciones pendientes de pago. "El grueso son personas que trabajan en negro. De hecho, el 73,9% de los asalariados informales del sector privado ni siquiera tiene un contrato de trabajo escrito. Esto revela que en la mayoría de los casos no obedece a una situación puntual de no pago de cotizaciones a la seguridad social, sino a personas que trabajan bajo subordinación pero en negro, donde el empleador evade todas las normativas laborales", asegura.

Leyes e incentivos

En términos relativos, la proporción de los informales dentro del total de asalariados es de 15,8% para los hombres y de 17,6% para las mujeres, resultados que se ubican por sobre los promedios observados desde 2019, especialmente para las mujeres. Para los hombres, se trata de la proporción más alta desde inicios de 2024, pero la tasa femenina no registraba por-

centajes de esa magnitud desde febrero de 2020. De hecho, el 61,8% de los empleos informales que se crearon en el sector asalariado el último año fueron ocupados por mujeres.

Bravo, plantea que el menor dinamismo en la economía puede explicar en parte esta tendencia, pero un factor que puede estar incidiendo tiene que ver con los incentivos relacionados a la regulación laboral. "El mal diseño puede llevar a que algunas empresas, especialmente las de menor tamaño, busquen maneras de evadirlas, a través de la generación de vínculos laborales en negro. Esto puede exacerbarse en un contexto de alzas de costos salariales desalineadas de la evolución de la productividad laboral, tal como ha ocurrido en los últimos años", sostiene.

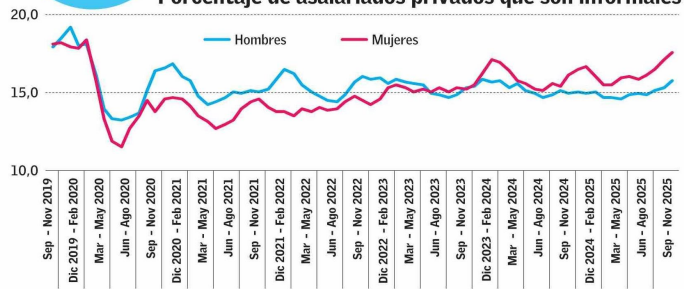
Un análisis académico llevado a cabo por el Banco Central, que se divulgó en el Informe de Política Monetaria de Septiembre (IPoM) midió el impacto de las reformas laborales en la creación de puestos de trabajo y concluyó que normativas como el alza del salario mínimo, impulsada durante este Gobierno, pudieron ser perjudiciales para el empleo formal. También vinculó una parte de ese efecto negativo a la reducción de jornada laboral a 40 horas semanales, que este año avanza hacia su segunda etapa de implementación.

La gerenta general de Chile-

Creación de empleo asalariado en el sector privado en 2025*



Porcentaje de asalariados privados que son informales



Fuente: Zoom de Género a partir de datos del INE

EL MERCURIO

Mujeres, María José Díaz, comparte que un mayor incremento relativo en desmedro de las mujeres de la informalidad indica "desafíos relevantes" en cómo está funcionando el mercado laboral. "Muestra la necesidad de avanzar en mejores incentivos, mayor fiscalización y un diseño regulatorio orientado a promover empleos formales y de calidad, especialmente para quienes enfrentan mayores barreras de inserción laboral", opina.

Comercio lidera en número

La informalidad en este segmento afecta más a las mujeres que a los hombres, pero también es heterogénea en su composición. Por ejemplo, la proporción de informales es mucho más alta en el caso de las ocupaciones de baja calificación (23%), en microempresas (45,3%) y pequeñas empresas (17,8%). Al hacer una comparación por rubros, la

mayoría de los empleos asalariados informales para las mujeres se concentra en el comercio (22,7%), seguido por la rama de alojamiento y servicios de comida (14,4%), salud (9%) y enseñanza (8,6%). Desde una perspectiva distinta, las actividades que concentran una mayor proporción de informales dentro del total de trabajadoras son los hogares como empleadores (83,3%), alojamientos y comida (30%) y el sector agrícola-pesquero (26,4%).

Otro antecedente que el reporte destaca como preocupante es la prevalencia de empresas que operan en la formalidad, pero pese a ello contratan trabajadores sin cumplir con las leyes laborales. En este caso, la distinción que hace el INE para considerar a una empresa formal es el inicio de actividades ante el Servicio de Impuestos Internos (SII) u opera como sociedad, pero las cifras indican que el 85,5% de las mujeres asalariadas que se de-

sempeñan de manera informal lo hacen en una empresa legalmente constituida.

La presidenta de la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), María Teresa Vial, asegura que el sector presenta más trabajadoras informales porque es "el principal generador de empleo del país, con cerca de un 20% del total (además de ser intensivo en ocupación femenina)". En este sentido, argumenta, "aún teniendo tasas de informalidad más bajas que otros sectores, en número supera al resto". A su juicio, para enfrentar la situación se necesita "una combinación de estrategias de fiscalización, inteligencia prospectiva, educación e incentivos a la formalización. Se requieren nuevas formas de enfrentar la informalidad utilizando tecnología y segmentando los incentivos correctos que permitan que las personas perciban en el presente los beneficios de la formalización a la vez que protegen su futuro".